MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	338998
Número de orden de compra a modificar:	53721

Entidad compradora:	UAE - Rehabilitación y Mantenimiento Vial	
Nombre del solicitante:	Armando Enrique Colon Cardenas	
Proveedor:	PC_COM SA	
Mecanismo de agregación de demanda:	Alquiler de ETP II	

Tipo de Solicitud:	Liqudación de la Orden de Compra	
Fecha:	2022-10-25 08:05:33	

Detalle o justificación

Liquidación bilateral teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Martha Patricia Aguilar Copete

Documento: C.C. 52.516.419

Firma de proveed or

Nombre: Martha Penagos Montoya

Documento: 52.084.587



CÓDIGO: GCON-FM-031 VERSIÓN: 07

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020

ACTA N° 18 DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	484 de 19/08/2020 - Orden de compra No. 53721	
OBJETO:	Alquiler de computadoras de acuerdo con la ficha técnica	
	establecida para la Unidad Administrativa Especial de	
	Rehabilitación y Mantenimiento Vial.	
PROCESO DE SELECCIÓN:	Acuerdo marco de precios agregación de demanda	
CONTRATISTA:	PC COM S.A.	
NIT o C.C.:	830.044.858-2	
REPRESENTANTE LEGAL:	Martha Penagos Montoya	
INTERVENTOR(A):	N/A	
NIT o C.C.:	N/A	
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A	
SUPERVISOR:	Jose Gabriel Guerra Almendrales	
C.C.	73.578.272	
COORDINADOR:	N/A	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Doce (12) meses	
FECHA DE INICIO:	05/10/2020	
FECHA DE TERMINACIÓN:	04/10/2021	
PRORROGAS:	Tres (3) meses y veintiséis (26) días	
SUSPENSIONES:	N/A	
FECHA CONTRACTUAL DE	30/01/2022	
TERMINACIÓN:		
VALOR INICIAL DEL	Cuatrocientos cincuenta y nueve millones seiscientos	
CONTRATO:	cuarenta y ocho mil doscientos diez (\$ 459.648.210) M/cte.	
CDP No.:	749 de 10/08/2020	
CRP No.:	790 de 19/08/2020	
VALOR ADICIÓN:	Ciento cuarenta y ocho millones trece mil trescientos noventa	
	pesos (\$ 148.013.390) M/cte.	
CDP No.:	681 de 07/07/2021	
CRP No.:	777 de 13/09/2021	
VALOR REAJUSTES:	N/A	
VALOR FINAL DEL	Seiscientos siete millones seiscientos sesenta y un mil	
CONTRATO:	seiscientos pesos (\$607.661.600) MCTE	
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A	

En la ciudad de Bogotá D.C.; se reunieron: MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE, en su calidad de secretaria general y ordenadora del gasto por delegación, JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES, Supervisor por parte de la UAERMV y MARTHA PENAGOS MONTOYA, Representante Legal de PC COM S.A., Contratista; con el fin de suscribir acta de liquidación del contrato anteriormente citado.

A continuación, se relaciona el estado financiero y legal del contrato que con la presente acta se da por liquidado.



CÓDIGO: GCON-FM-031	VERSIÓN: 07
EECHA DE ADLICACIÓN: DICIEMBRE 2020	

ESTADO FINANCIERO DEL ANTICIPO:

VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO:	N/A
VALOR NO AMORTIZADO DEL ANTICIPO:	N/A

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatrocientos cincuenta y nueve millones seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos diez pesos (\$ 459.648.210) M/cte.		
VALOR ADICIONES AL CONTRATO:	Ciento cuarenta y ocho millones trece mil trescientos noventa pesos (\$ 148.013.390) M/cte.		
VALOR REAJUSTES AL CONTRATO	N/A		
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	Seiscientos siete millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos pesos (\$ 607.661.600) M/cte.		
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	Seiscientos siete millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos pesos (\$ 607.661.600) M/cte.		
VALOR ACTAS CANCELADAS	Seiscientos siete millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos pesos (\$ 607.661.600) M/cte.		
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA SIN REAJUSTES:	N/		
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE REAJUSTES:	N/A		
VALOR NO AMORTIZADO DEL ANTICIPO	N/A		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE RETENCIÓN EN GARANTÍA	N/A		
VALOR TOTAL POR PAGAR AL CONTRATISTA CON ACTA DE LIQUIDACIÓN	N/A		
VALOR DEL CONTRATO SIN EJECUTAR:	N/A		

OTROSÍES, CONTRATOS ADICIONALES Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES SUSCRITOS CON EL CONTRATISTA

N° y tipo de documento	Fecha de suscripción	Objeto
Modificación orden de compra		Se ajusto el plazo de ejecución de acuerdo a los
Woullicación orden de compra		estudios previos.
Adición No.1 y Prorroga No. 1	03/09/2021	Adicionar a la orden de compra la suma de (\$148.013.390) y prorrogar el plazo de ejecución en tres (3) meses y veintiséis (26) días – Desde el 05 de octubre de 2021 hasta el 30 de enero de 2022.



CÓDIGO: GCON-FM-031 VERSIÓN: 07

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020

ACTAS DE RECIBO PARCIAL:

No. de Acta	Fecha	Tipo de Acta	Valor del Acta	Amortización del Anticipo (%)	Rete Garantía (%)	Valor pagado
2	24/11/2020	Acta de recibo parcial	\$ 38.575.635	N/A	N/A	\$ 38.575.635
3	04/12/2020	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
4	04/01/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
5	05/02/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
6	07/03/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
7	06/04/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
8	04/05/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
9	04/06/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
10	06/07/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
11	05/08/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
12	07/09/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
13	05/10/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
14	04/11/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
15	06/12/2021	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
16	11/01/2022	Acta de recibo parcial	\$ 38.279.325	N/A	N/A	\$ 38.279.325
17	02/02/2022	Acta de recibo final del contrato	\$ 33.175.415	N/A	N/A	\$ 33.175.415
Valor total actas de recibo parcial				\$ 607.661.660		

ORDENES DE PAGO:

No.	Orden de pago No.	Fecha (dd/m/año)	Valor
1	3526	14/12/2020	\$ 38.575.635
2	3554	16/12/2020	\$ 38.279.325
3	4328	12/02/2021	\$ 38.279.325
4	4532	19/03/2021	\$ 38.279.325
5	4550	19/03/2021	\$ 38.279.325
6	4604	13/04/2021	\$ 38.279.325
7	4652	12/05/2021	\$ 38.279.325



CÓDIGO: GCON-FM-031	VERSIÓN: 07
FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020	

		Valor total órdenes de pago	\$ 607.661.660
16	5444	20/02/2022	\$ 33.175.415
15	5066	21/01/2022	\$ 38.279.325
14	4444	15/12/2021	\$ 38.279.325
13	3938	16/11/2021	\$ 38.279.325
12	4772	13/10/2021	\$ 38.279.325
11	4763	15/09/2021	\$ 38.279.325
10	4741	13/08/2021	\$ 38.279.325
9	4718	13/07/2021	\$ 38.279.325
8	4699	17/06/2021	\$ 38.279.325

INFORMES DE SUPERVISIÓN:

No. de informe	Período	Fecha (dd/mm/aaaa)	
1	Desde 05/10/2020 hasta 30/01/2022	22/08/2022	

ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA:

N° de Acta	Fecha de suscripción	Tipo de Acta
1	05/10/2020	Acta de inicio
2	24/11/2020	Acta de recibo parcial
3	04/12/2020	Acta de recibo parcial
4	04/01/2021	Acta de recibo parcial
5	05/02/2021	Acta de recibo parcial
6	07/03/2021	Acta de recibo parcial
7	06/04/2021	Acta de recibo parcial
8	04/05/2021	Acta de recibo parcial
9	04/06/2021	Acta de recibo parcial
10	06/07/2021	Acta de recibo parcial
11	05/08/2021	Acta de recibo parcial
12	07/09/2021	Acta de recibo parcial
13	05/10/2021	Acta de recibo parcial
14	04/11/2021	Acta de recibo parcial
15	06/12/2021	Acta de recibo parcial
16	11/01/2022	Acta de recibo parcial
17	02/02/2022	Acta de recibo final

GARANTÍAS:



CÓDIGO: GCON-FM-031 VERSIÓN: 07

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020

Amparo		N° Póliza	Valor	Vigencia	Compañía aseguradora
Cumplimiento	del	21_44_101331484	\$45.964.821	Desde 19/08/2020	Seguros del Estado
contrato				hasta 04/04/2022	S.A.
Calidad del servicio		21_44_101331484	\$45.964.821	Desde 19/08/2020	Seguros del Estado
				hasta 04/04/2022	S.A.
Cumplimiento	del	21_44_101331484	\$60.766.160	Desde 19/08/2020	Seguros del Estado
contrato				hasta 30/07/2022	S.A.
Calidad del servicio		21_44_101331484	\$60.766.160	Desde 19/08/2020	Seguros del Estado
				hasta 30/07/2022	S.A.

RELACIÓN DE ACCIONES LEGALES:

Clase	Etapa procesal	Fecha	Despacho	N° de Expediente
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SANCIONES:

Resolución N°	Objeto	Fecha
N/A	N/A	N/A

RECIBO DE DOCUMENTOS:

Se deja constancia que el contratista hace entrega al Supervisor de la UAERMV, de los siguientes documentos:

Tipo de documento	Número de folios		Fecha de suscripción
N/A	N/A	N/A	N/A

CONSTANCIAS DE LAS PARTES

Con la suscripción de la presente acta, se manifiestan las partes, de conformidad con lo estipulado en el contrato No. 484 de 19/08/2020; así:

- Que los bienes y servicios objeto del contrato fueron entregados por el CONTRATISTA y recibidas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, a través del Ingeniero Jose Gabriel Guerra Almendrales en calidad de supervisor del contrato a entera satisfacción.
- 2. Que en la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO No. 484 de 19/08/2020.
- 3. Que el CONTRATISTA manifiesta que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAO Unidad Administrativa Especial de

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-031 VERSIÓN: 07

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020

reclamación o demanda contra de la UAERMV en relación con el CONTRATO No. 484 de 19/08/2020 y la presente liquidación.

- 4. Que la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, no exime al CONTRATISTA y al SUPERVISOR de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO No. 484 de 19/08/2020 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución Nacional y de conformidad con los Artículos 51, 52 y 53 de la Ley 80/1993 y demás normas concordantes y afines.
- 5. El Supervisor del contrato deja constancia que verificó durante toda la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones del contratista, con todos los trabajadores involucrados en el desarrollo del contrato, frente a los aportes a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aporte a las cajas de compensación familiar, ICBF y Sena, cuando a ello hubiere lugar.
- 6. Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
- 7. La liquidación del contrato no releva al contratista, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.
- 8. Las partes manifiestan que es cierta y precisa la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento; por lo inscrito se declaran a paz y salvo y renuncian a presentar reclamaciones.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, declarándose las partes a Paz y Salvo por todo concepto, se firma a los

MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE

Ordénadora del Gasto UAERMV

JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES

Supervisor

Vo.Bø. Secretaría General

Proyectó: Jose Gabriel Guerra Almendrales / Supervisor del contrato

Revisó: Martha León Sanchez/ contratista SG/Contratos

Revisó: Angélica María Jaimes Poblador contratista SG/Contratos Revisó: Angie Ramírez Carreño/ Contratista SG/ Contratos MARTHA PENAGO\$MONTOYA

Representante legal PC COM S.A. Contratista